

# Registro de Trámites y Servicios

## Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 28/01/2020

**Trámite** TLQ-T-DCE-02

### Alineamiento y Número Oficial de Uso Comercial.

El particular que requiera de un documento que haga constar el Número Oficial no Habitacional de un inmueble deberá realizar este trámite.

## ¿Qué debo saber del trámite o servicio?

#### Modalidades

Persona Física o Moral.

#### Tipo de trámite o servicio

Obligación.

#### Pre-requisitos para el trámite

Pago de predial actualizado.

#### Trámite o servicio como pre-requisito

Dictamen de Uso de Suelo.

#### Efectos de la eliminación del trámite o servicio

El particular tendrá la seguridad de que tiene su numeración con el orden correcto y estará cumpliendo con todas las normas.

#### Medio de presentación del trámite o servicio

Solicitud en ventanilla.

#### Datos requeridos

Nombre.

Domicilio.

Teléfono del propietario del inmueble.

## Documentos requeridos

Solicitud debidamente llenada.

Foto copia de la Escritura.

Identificación Oficial Vigente.

Pago del Predial actualizado.

nota: si el predio es ejidal debera acompañar foto copia de la cesion de derecho correspondiente.

## Cantidad a pagar

Lo que señale la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque en el ejercicio fiscal del año 2020, en el artículo 64, fracción 2, inciso a).

## Plazos máximos de respuesta

10 días hábiles.

## Plazo de apercibimiento

No Aplica.

## Ficta

Negativa Aplica / Positiva No Aplica.

## Tipo de resolución del trámite o servicio

Alineamiento y Numero Oficial uso Comercial.

## Vigencia del documento

Indefinida.

## Criterios de resolución del trámite

De acuerdo al Reglamento de Construcción en el Municipio de Tlaquepaque.

# ¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

## Dependencia u organismo

Dirección de Control de la Edificación.

## Oficina donde se realiza el trámite o servicio

Calle Juarez # 28 colonia centro cp 45500 San Pedro Tlaquepaque.

Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

Ninguna

Horarios de atención al público

De Lunes a Viernes.

De 9:00 a 15:00 horas.

## Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Ámbito de ordenamiento: Municipal. Tipo de ordenamiento: Reglamento. Nombre del ordenamiento: Reglamento de Construcción del Municipio de San Pedro Tlaquepaque. Título: Cuarto Capitulo: Segundo

Sección: No aplica. Ámbito de ordenamiento: Municipal. Tipo de ordenamiento: Ley. Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2020.. Título: Cuarto. Capitulo: Segundo. Sección: Tercera.

## Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

Arquitecto Javier Omar Rosas Ríos, Director de Control de la Edificación.

Quejas y denuncias

Buzón de sugerencias de la Coordinación General De Gestión Integral de la Ciudad.

Contraloría Ciudadana, Independencia #58 , Col. Centro Tlaquepaque , C.P. 45500, Telefono: 10576061, 10576062.